



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SALINAS
LEGISLATURA MUNICIPAL
APARTADO 1149, SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCIÓN NÚMERO: 08

SERIE: 2016-2017

RESOLUCIÓN DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR A LA HONORABLE KARILYN BONILLA COLÓN, ALCALDESA DE SALINAS, A SOLICITAR Y A RECIBIR CUALQUIER FONDO FEDERAL, QUE ESTÉ DISPONIBLE EN AGENCIAS FEDERALES, PARA EL AÑO FISCAL 2016-2017.

POR CUANTO: Los reglamentos y las normas federales estipulan que el Primer Ejecutivo Municipal, reciba autorización de la Legislatura Municipal, para someter solicitudes de Fondos Federales, bajo los Programas: H.P.G., H.U.D., E.D.A., C.O.P.S., F.T.A., C.D.B.G., C.S.B.G., H.O.M.E., H.O.P.W.A., R.D.A., E.S.G. y otros.

POR CUANTO: El Municipio de Salinas, Puerto Rico puede participar de estas asignaciones especiales.

POR CUANTO: La necesidad de nuestro Pueblo de recibir fondos federales, va encaminada a combatir el desempleo, establecer programas de mejoras a la vivienda, la infraestructura, la salud, estabilizar familias y a fortalecer las bases económicas de nuestro Municipio.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR ESTA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:**

SECCIÓN 1RA: Autorizar a la Hon. Karilyn Bonilla Colón, Alcaldesa del Municipio de Salinas, Puerto Rico, a solicitar y a recibir cualquier fondo federal que esté disponible en agencias federales, para el año fiscal 2016-2017.

SECCIÓN 2DA: Esta Resolución, por ser de carácter urgente y necesario, empezará a regir inmediatamente después de ser firmada por la Alcaldesa de Salinas, Puerto Rico.

SECCIÓN 3RA: Toda Ordenanza, Resolución o acuerdo en conflicto con la presente, queda por ésta derogada.

SECCIÓN 4TA: Que copia certificada de esta Resolución sea enviada a las agencias pertinentes para su conocimiento.

[Handwritten signature]
APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, A LOS 22 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Jacqueline Vázquez Suárez
HON. JACQUELINE VÁZQUEZ SUÁREZ
PRESIDENTA
LEGISLATURA MUNICIPAL

Melissa López
SRTA. MELISSA LÓPEZ COLÓN
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

FIRMADA POR LA HON. KARILYN BONILLA COLÓN, ALCALDESA DEL
MUNICIPIO DE SALINAS, PUERTO RICO A LOS 26 DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE 2016.

K. Bonilla
KARILYN BONILLA COLÓN
ALCALDESA

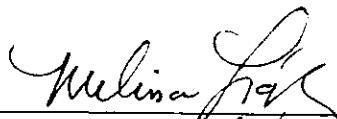
CERTIFICACIÓN

YO, MELISSA L. LÓPEZ COLÓN, Secretaria de la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, **CERTIFICO**: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 08 Serie 2016-2017, adoptada por la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico en la Sesión Ordinaria celebrada el **22 de septiembre de 2016**.

Se certifica además, que la Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha Sesión: **Hons. Jacqueline Vázquez Suárez, Elvin Negrón Rodríguez, Roberto Quiñones Rivera, Lesvia J. Rivera Ofray, Juan M. Mangual Guerrido, Evelyn Alvarado Merced, José R. Vázquez Alvarado, Edgar González Moreno, Norín D. Martínez Padilla, Melvin Torres Ortiz y Víctor Alvarado Guzmán.**

Ausentes: Hons. Mildred Correa Padilla y Gilberto Reyes Suárez.

EN TESTIMONIO POR LA CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día **26 de septiembre de 2016**.



MELISSA L. LÓPEZ COLÓN
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL